

La inauguración de los Almacenes generales de Depósito

Mucho antes de que diera comienzo el solemne acto de la bendición e inauguración oficial de los Almacenes Generales de Depósito, recorrimos nosotros las espaciosas naves del edificio donde aquellos han quedado instalados y nos enteramos de las grandes cantidades de trigo y suela que en dicho establecimiento han sido depositadas para su conservación y custodia, a cambio del correspondiente Warrant o resguardo representativo de la misma.

La impresión que llegamos a formarnos acerca de las condiciones donde se halla situado el establecimiento comercial de que se trata, no puede ser más favorable, así en lo que respecta a sus condiciones de seguridad cuanto en lo que dice relación a la facilidad con que las mercancías pueden ser trasladadas a la inmediata estación ferroviaria.

Merece plácemes la compañía formada por los comerciantes e industriales de Salamanca para la instalación de Almacenes en nuestra plaza y a todos los accionistas y consejeros de ella, y en especial a los señores que forman la Junta directiva de la misma, enviando la más entusiasta felicitación por su iniciativa y por la forma tan acertada como la han llevado a la práctica.

Que esta felicitación es merecida, bien evidentemente lo prueba la confianza que en el poco tiempo que estos Docks han venido funcionando, o sea desde el día 21 de Marzo del año actual hasta la fecha, se han expedido por el administrador de los mismos 147 fracturas de entrada, que dan un total de 852.335 pesetas y 61 de salida, que importan 312.443, quedando hoy una existencia en depósito de 540.392.

A las doce en punto de la hora oficial dió comienzo la ceremonia de la bendición de los Almacenes, oficiando en ella de presté el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, canónigo doctoral, Provisor y Vicario del obispado; de diácono, el señor canónigo penitenciario don Juan Cajal de la Paz, prefecto de estudios del Seminario, y de subdiácono, el canónigo y profesor del Instituto, doctor don Tomás Redondo. Asistió como maestro de ceremonias, el que lo es de la Catedral, señor don Lorenzo Aniceto, fiscal eclesiástico de la diócesis, y como ayudante interino, el párroco de la iglesia de San Juan de Sahagún, en cuyo territorio está enclavado el local de los Almacenes generales.

Rezadas las preces de ritual y entonado el salmo «Jubilate» por el salmista de la Catedral don Moisés Villanueva Herrero, los sacerdotes seguidos de numeroso acompañamiento, recorrieron todos los amplios salones del edificio, rociando el preste todos ellos con agua bendita, así como las mercancías en ellos existentes.

Formando dicho acompañamiento vimos al primer teniente alcalde, don Manuel Mirat; delegado de Hacienda, don Toribio de la Serna; delegado regio de Fomento, don Basilio García Polo; director del Instituto, don Mariano Reymundo Arroyo; presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Téllez Rús; diputado provincial, don Nicolás del Teso.

Don Francisco de la Riva, director de la cursal del Banco Mercantil; don Juan Montero, presidente del Consejo de Administración de la Compañía salmantina de Almacenes generales de Depósito; don Andrés Pérez Cardenal, secretario de la misma asociación; don José García, representante de la sociedad constructora de casas baratas; don Manuel Coboleda, individuo de la Junta directiva de Agricultores y Ganaderos; al presbítero, don Antonio Blázquez; y a los señores don Francisco Bernis Carrasco, don Segundo Herrero, don Matías Blanco Coboleda, don Ramón Arenas, don Antonio García, don Francisco Núñez, don Jesús Pérez de la Fuente, don Hipólito Montero.

Don Ramón y don Vicente Pérez Bande, don Manuel Serrano, don Antonio González, don Manuel Ambrosio, don Ramón Carreras, don Gerardo González Moreno, don Manuel y don Antonio Madruga, don Sebastián y don Alejandro Herrera, don Alfonso González, don Santiago García Romo, don Isidro Cuadrado, don Alonso Marcos, don Bernardo y don Antonio Olivera, don Carlos Mediero, don Miguel Hortal Martín.

Don Francisco Lomban, don Siro Gay, don Florentino Rodero, don Basilio Redondo, don Miguel Hortal Aparicio, don Lorenzo Argueso, don Francisco González, don Anastasio Valde, don César Sánchez Allén, don Leopoldo Menéndez, don Aurelio Colorado, don Balbino Diez Ambrosio, don Luis Capdevila, don Leandro Cascón (de Fuentes de Béjar), don Ramón y don Martín López, don Nicolás Rodríguez, don Manuel Hernández Corpas, don Nicolás Bernal, don José Grande, don Estebán Martínez, don Pedro Cuesta, don Martín Gómez, don Isaac Lruña, don Enrique Prieto, don Félix Marín, don Benito de Diego, don José Durán, don Juan Charro, don José Jiménez y don Demetrio Blanco, administrador de los Almacenes.

En representación de la prensa local, asistieron don Ignacio Escuin, redactor de *El Adelanto* y don Isidoro Iglesias, director de *EL SALMANTINO*.

Terminado el acto de la bendición, se procedió a la inauguración oficial de los Almacenes, consistente en la expedición del *warrants* número 147 referente a un depósito de cereales de la sociedad mercantil Allén, Marco y Compañía valorada en 3.900 pesetas, que fué firmado por el primer teniente alcalde, don Manuel Mirat; presidente de la Cámara, don Francisco Téllez, secretario del Consejo de los Almacenes, don Andrés Pérez Cardenal y Consejero, don Manuel Ambrosio.

Los concurrentes a los actos reseñados, se trasladaron después al Hotel Comercio, donde tuvo lugar un espléndido banquete muy bien presentado y mejor servido, cuyo menú fué el siguiente:

Entremeses variados, huevos a la andaluza, solomillo a la rusa, Langosta, salsa mayonesa y vinagreta, pastelitos de jamón, pollo asado, ensalada, helado crema de avellana, postres variados, vinos Rioja alta, blanco y tinto, champagne Moët, chinchón, café, licores y habanos.

Ocupó la presidencia el señor Mirat, sentándose a su derecha el señor provisor, don Francisco Bernis, el canónigo señor Cajal, el director del Banco Mercantil, señor La Riva y el director del Instituto señor Reymundo, y a su izquierda, el señor Cardenal, señor delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de Comercio, el consejero de servicio de los Almacenes, don Manuel Ambrosio y don Mariano Coboleda, representante de la Liga de agricultores.

Llegada la hora de los brindis, el señor Cardenal por indisposición repentina, acaecida en el acto de la bendición, al Presidente de la sociedad de los Almacenes señor Montero y por ausencia del vicepresidente don Ignacio Rodri (uez Brus), con gran sencillez no exenta de elocuencia, pronuncia breves palabras de salutación a los que demostrando su entusiasmo por la sociedad cuya inauguración oficial acababa de celebrarse, habían honrado con su presencia, los actos de la bendición, inauguración y banquete conmemorativo.

Hace después merecidos elogios del señor Bernis, sabio catedrático, orador elocuente, economista distinguido, quien dice, va a hacer uso de la palabra en nombre del Consejo de Administración, ya que siendo todos sus miembros hombres callados, ha querido exponga en este acto la naturaleza y carácter de los Almacenes generales, una persona de tanto prestigio como el señor Bernis.

Este señor, después de un breve exordio, en el que agradece que los comerciantes e industriales fundadores de los Almacenes, hombres dedicados a la vida activa y agitada de los negocios, se hayan acordado de él, que es hombre universitario y hace vida universitaria, para que les dirigiera la palabra en este acto; manifiesta que en su discurso se propone estudiar la institución de los Almacenes generales en su aspecto objetivo y nacional y en sus dos operaciones de depósito y de préstamo, llamado lombardo o con garantía de productos o mercancías.

Entrando ya en el cuerpo del discurso, manifiesta que los Almacenes generales tienen sus precedentes legislativos en España, en nuestra legislación aduanera, en las diferentes leyes de consumos que se han publicado en nuestra patria, en los reglamentos y estatutos de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad y en la sección décima del título primero, libro segundo de nuestro vigente Código de Comercio.

Indica que la primera sociedad constituida en España, para dedicarse a la admisión de depósitos en los correspondientes almacenes, lo fué el Banco de exportación, fundado en Barcelona el año 1881, con un capital de quince millones de pesetas, en acciones de cincuenta, de las que apenas llegaron a librarse tres millones de pesetas. Dicha entidad, indica el señor Bernis, ha obtenido en el último ejercicio un beneficio de un ocho por ciento, opera siguiendo el sistema del talón múltiple y ha venido otorgando préstamos por un setenta y cinco por ciento del valor de las mercancías.

Señala como la segunda institución agrícola en el orden del tiempo, en cuanto a depósitos comerciales, se refiere la Alóndiga de Madrid, cuyo proyecto parece fué el traer a la Corte todos aquellos productos que pudieran tener alguna importancia en el comercio, no solo de la Corte, sino del país entero; pero cuyo resultado fué nulo para el comercio y para la industria.



DECIMO ANIVERSARIO

del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor

Don Mamés Esperabé Lozano

que falleció en Salamanca, el 3 de Noviembre de 1906.

R. I. P.

Su hijo, hija política y nietos,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes, 3, en la Santa Basilica Catedral y en la parroquia de San Pablo (Trinidad), serán aplicadas por su alma.

mo el que indica el dato de haber repartido en el primer año de su funcionamiento un 19 por 100 de interés al capital.

Y termina el señor Bernis esta enumeración de las sociedades de Almacenes generales de depósito existentes en España con anterioridad a la contienda actual, haciendo alusión a las operaciones de esta índole patrocinadas en Sevilla por la cursal en aquella ciudad de la entidad bancaria «El crédito Lionés».

Después de la terminación de la guerra europea, afirma el señor Bernis, ha de variar la naturaleza económica de la institución de que nos ocupamos. Y a este propósito hace alusión a varios proyectos de ley formulados por el señor Bugallá, que merecen toda clase de elogios, en las que se regula de una manera acabada las diversas operaciones que pueden ser objeto de los almacenes de depósito y que fueron redactadas en vista de los informes presentados por la Junta de iniciativas.

Estudia luego los almacenes de depósito en las legislaciones extranjeras y habla de la compañía de las Indias, fundada en Inglaterra en el siglo XVII y su desenvolvimiento en el XVIII y XIX de la Compañía de pesadores y jurados que se dedica no solo a pesar sino a almacenar, que se estableció en Holanda en la Edad Media; de las compañías de depósito que empezaron a funcionar en Francia a partir de el gobierno de Juan Bautista Colbert, ministro de Luis XIV.

En Alemania, continúa el docto conferenciante, no existen tales almacenes, por estar allí todo especializado, y en aquellos Estados del imperio germánico donde se ha considerado ser de necesidad esa institución comercial el Gobierno o el municipio correspondiente acostumbran a construir edificios capaces para tal objeto, a ceder terrenos para que los construyan las asociaciones mercantiles, o a darles en renta a las entidades que tienen por fin dedicarse a la práctica de depósitos.

En los Estados Unidos, añade existen los llamados almacenes de los elevadores, y lo mismo las compañías de comercio que las diferentes clases de bancos se afanan en construir almacenes de esta clase, porque ello les trae como consecuencia gran ascendente entre las clases campesinas. Cuando pienso, dice, en la organización de los almacenes de depósito en los Estados Unidos, en su modo de funcionar y en la clase de necesidades que allí aspiran a satisfacer, no encuentro modo de conciliar la realidad que allí existe con la visión, que me imagino respecto al porvenir de España, y al orden de cosas que ahora estamos considerando.

En nuestra patria no hay hambre de tierra; el hombre puede decirse que sobra y por eso emigra. Dentro de nuestro régimen económico, en el que se consume todo lo que se produce, el depósito es indispensable y aun seguirá teniendo este carácter aunque nos quedasen productos sobrantes que poder destinarse a la exportación. Pero de esa superabundancia está, desgraciadamente, libre el agricultor español, sin que en la mayor parte de las localidades exista algo que venga a suplir el vacío causado por la casi total desaparición de aquellas instituciones de la Edad media (los pósitos), que tanto contribulan a remediar el hambre de los pobres y proporcionaban a los pueblos medios de atender a la producción.

El pueblo alemán, cuando se preparaba para la guerra, empezó también a abarrotar los almacenes con los pro-

ductos que estimaba eran precisos para tener asegurada la alimentación de los ciudadanos del imperio en el trascurso de un año. Lo mismo ha hecho Holanda y aquí en nuestra España habéis visto cómo ha llegado por fin a preocuparnos el problema de las subsistencias.

El agricultor español, si alguna vez logra una producción superabundante, lleva el fruto de sus afanes a los graneros, que tienen la particularidad de ser insuficientes en los años buenos y perjudiciales en los años de malas cosechas.

El problema en otros países se soluciona con la creación de grandes depósitos, construidos y sostenidos por las asociaciones de labradores, surgiendo así los depósitos de especulación, que viene a ser como el primer grado del crédito y que no producen tan excelentes resultados como los que llamaremos de segundo grado en los que lo esencial es la movilidad de las mercancías.

Ni una ni otra clase de depósitos pueden ser estimados como la solución del productor; a nos requieren que las mercancías sean trasladadas al almacén y por aquí no andamos muy sobrados ni de medios ni de vías de transporte.

¿Cuál de esas dos clases de depósitos debemos preferir? La concentración de negocios en los almacenes de depósito crea la lucha de clases; pero cuando los productos que a ellos se lleven adquieran el valor neto a costa de otros sacrificios, habrá que buscar la solución al problema anunciado.

Ni el comerciante en la ciudad, ni el productor en el campo, son producto de la locura: mientras huyan los productores de los almacenes, la pregunta formulada será una ecuación de muy difícil solución.

En esta clase de lucha, yo os diré, señores y amigos míos, nuestra misión quedará cumplida si sabéis ser neutrales, pero sin caer en la indiferencia.

Vuestros estatutos os imponen la obligación de procurar traer a los Almacenes que acabamos de inaugurar, el mayor número de productos y tenéis que mecanizar vuestras operaciones.

Expone a continuación el concepto y utilidad del préstamo lombardo; las ventajas del crédito en general para la industria y el comercio; la utilidad de la letra comercial para los vendedores y los beneficios que el reporte proporciona a los compradores. De todo lo cual deduce que el préstamo lombardo en la primera de sus operaciones, beneficia al productor y en la segunda al comprador.

Más teniendo en cuenta que en circunstancias normales no debe acudir al préstamo lombardo, indica que en las anormales tampoco debe acudir a él sino en última instancia y como recurso heroico.

Estudiando los Almacenes generales de Depósito desde un aspecto de conjunto, dice que éstos, cuando la necesidad apremia son un medio utilísimo de procurar el desenvolvimiento mercantil y representan un camino para llegar a obtener el bienestar de los individuos y de las naciones, a más un medio de preparación para la buena práctica de los negocios.

Tenéis en la provincia de Salamanca, dice expresándose con gran elocuencia y sinceridad, los elementos que relativamente para nuestro país, se necesitan para hacer posible la vida de un sistema de almacenes.

cado interior o a los exteriores. De las cuatro provincias verdaderamente productoras de lentejas, es ella la primera; ocupa el primer lugar, en la producción de guisantes; no hay ninguna que obtenga su cosecha de centeno.

El valor de una cosecha media en cereales y leguminosas a precios medios de un periodo, se ha calculado en ochenta y nueve millones de pesetas por año. Si añadimos el valor de los demás productos de la tierra, prados, pastos, tubérculos, vid, olivo, frutas, industrias zoogenas, plantas hortícolas e industriales, el valor de los productos de un año ascienden a ciento veintitres millones de pesetas, cuando la media del país es de setenta y ocho millones.

Sumad a eso los productos de la ganadería y si tenéis en cuenta que la población de la provincia es inferior a la media provincial del país, comprenderéis que Salamanca, cuenta con elementos preciosos para el desarrollo económico y sobre todo, que el porvenir de la producción es susceptible de una ampliación y aumento,afortunadamente considerable para las generaciones que nos sigan.

Tenéis por otro lado seguro el mercado de la provincia, y para fuera de ella el comercio que se hace con mercancías traídas de otras productoras o importadoras del extranjero; la red de ferrocarriles, aun siendo deficientísima, es ya y sería, si el ferrocarril de Salamanca a Avila se construyese pronto una figura imperfecta entreñada con el centro en la capital que puede servir como núcleo de ulteriores comunicaciones, muy superior al de otras capitales españolas; tenéis para el comercio de tránsito con Portugal o a través de Portugal una primicia indudable, si mientras una política arancelaria equivocada os causó en cierto orden de intereses con un tratado poco meditado los mayores perjuicios, otras y deseables relaciones aduaneras con Portugal, os producirán mayores beneficios... y tenéis una tradición de hombres de voluntad, duros y perseverantes, solventes y puntuales, a quienes la significación histórica que tuvisteis en la fundación y ampliación de la patria, les da una primicia y una importancia política, hoy dormidas, que mucho os interesaría saber, y con nuevos merecimientos, resucitar.

Pero quiero decirlos algunos de los elementos adversos: Vivimos ante todo la vida española que no por ser la que amamos y la única a que totalmente nos debemos, deja de ser pobre, y debo decir que miserable para los más quizá porque es demasiado fácil y pingüe para unas minorías; y los pocos no pueden ser poderosos sin hacer débiles a los muchos; trozos grandes de la provincia están aun por incorporarse a la economía nacional y toda ella conserva demasiado patentes los rasgos de un sistema económico anterior, como lo prueba entre otras cosas que en lugar de un sistema continuo y riguroso de contratación, el comercio conserva el carácter de ferias y mercados semanales, no por bellos y clásicos, menos envejecidas e inconvenientes; vuestros sistemas de caminos or-

dinarios y secundarios, incoordinados, imperfectos, arbitrariamente distribuidos y arbitrariamente escasos, consumen en un trabajo de traginero, que aminora y perjudica las mercancías en una gran parte de su valor, que no me atrevo a estimar, pero que de mis primeros tanteos deduzco que es una cantidad fabulosa; la usura que mata en los campos la flor de la ciudadanía castellana y la distribución del saldo favorable de vuestra balanza comercial, por los propietarios ausentes; y alguno de la localidad por un lado y unos pocos comerciantes por otro, os obliga a hacer vuestros negocios con unos compradores, por estas razones principalmente empobrecidas; tiene la ciudad un trozo como de ciudad arrinconada y la pobreza que caracteriza la vida de los productores-consumidores, viene a caracterizar la de una buena parte del comercio, toda aquella que no necesita vendedores apremiados sino compradores en una situación de desahogo.

Un encogimiento de las iniciativas, sin desprenderse del cultivo del porvenir tiene que ser la consecuencia, y así lo que es prometedor y nuevo, ha escapado a vuestro dominio, los intereses que representa el mañana, a excepción quizá tan solo de la harina, se hallan medidos en su cuna por manos forasteras; ahí tenéis las minas de la parte occidental y sur de la provincia, en poder de bilbainos y belgas; los salts de agua explotados por entidades que no son salmantinas; forasteros pasaron por aquí para preparar negocios de ferrocarriles secundarios... y lo peor de todo es que este empequecimiento fatal, ha tenido ya una manifestación en el terreno del espíritu colectivo en aquella frase hija más de la resignación que de la virilidad, más alusiva a lo menos estimable—que son los votos—y los bombos periodísticos. Comprenderéis que me refiero a aquello de Salamanca para los salmantinos, cuando pareciendo poco decir queremos el comercio ibero-portugués, queremos la distribución de las cosechas de una buena parte de Castilla y Extremadura para los salmantinos, pensaréis como bilbainos y catalanes; queremos España para los salmantinos, dejando al contraste de los merecimientos respectivos que el destino os deparará algo menos que todo el país, pero mucho más que esta tierra hidalga.

Al terminar su trabajo el señor Bernis fué felicísimo por todos los presentes y la ovación que se le tributó, fué calurosísima.

El presidente señor Mirat, pronuncia breves frases, enalteciendo la institución de los Almacenes generales y considerando como un vidente a don César Santos Allén, que aun antes de pensarse en establecerlos en Salamanca, había construido un local tan apropiado para ellos, que no ha habido necesidad de otra cosa que de instalarlos allí.

El señor Provisor, con frase correcta y elegante estilo, manifestó que las circunstancias le ponían en la precisión de hablar y que no pasaba para él desapercibido que su voz habría de resonar en el banquete, armonioso concierto de justas alabanzas y merecidos elogios a la obra que de un modo oficial y solemne se acababa de inaugurar en Salamanca.

La palabra autorizada de nuestro Prelado, añadió el sabio señor Doctoral, conocedor por una parte de los problemas sociales de palpante actualidad y por otra entusiasta alentador de cuantas empresas se enderezan al engrandecimiento de Salamanca, lo mismo en el orden moral que el material, hubiera contribuido a poner de relieve toda la trascendencia que tiene el establecimiento de los Almacenes generales de Depósito en esta capital, ponderando las ventajas y provechos que pueden derivar de la vida económica de nuestra provincia y tampoco faltarían sabios consejos y orientaciones para el mejor desenvolvimiento de la nueva sociedad.

Por esta razón es de lamentar su ausencia, pero bien sabéis a que obedece y que es contra su voluntad.

Afortunadamente el Consejo de Administración, ha tenido el feliz acuerdo de encomendar al eminente sociólogo y competentísimo profesor de Economía en esta Universidad, señor Bernis, un estudio o exposición doctrinal acerca de los Almacenes generales de Depósito, su funcionamiento y aplicaciones prácticas; y en verdad, que después del discurso eruditísimo que acaba de pronunciar y que todos hemos aplaudido calurosamente, creo que nada o muy poco más se puede decir sobre esta cuestión.

Por eso yo he de concretarme, dice el señor Andrés Calvo, a dar la más efusiva enhorabuena a los iniciadores y organizadores de esta empresa que con alto sentido de la realidad y en el deseo de fomentar el desarrollo de la riqueza en todos los órdenes han realizado una obra eminentemente social,

Lechería "LA SERNA",

DESPACHO: 11, PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.—SALAMANCA

Durante los meses de Noviembre y Diciembre, el precio del litro de leche de VACAS, pura raza Holandesa y Suiza (Schwitz) será el de 0,40 céntimos litro.

Se sirven a domicilio en envases esterilizados y precintados.

NOTA.—Participamos a nuestra numerosísima y distinguida clientela que publicaremos en la prensa local el día primero de cada mes, el precio de coste del litro de leche de vacas que ha de regir durante el mismo, por las grandes variaciones que este sufrirá en lo sucesivo. Se atenderá con preferencia a todo cliente que sea abonado anual.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Regreso de Romanones.-Reconstitución de la Junta de Mendicidad.-Atentado contra el Kaiser.-Hazañas de los submarinos.-Alemanes prisioneros.-Ultima hora.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Regreso de Romanones.-Junta que se reconstituye.-Los trabajos del Gobierno.

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, en la acostumbrada entrevista que con nosotros celebra, nos ha manifestado que el Presidente del Consejo de ministros regresará esta tarde de la finca de San Pablo (Toledo).

En el Ministerio de la Gobernación se reunirá esta tarde la disuelta junta de represión contra la mendicidad con objeto de reconstituirla. La reunión será presidida por el señor Ruiz Jiménez.

El día de mañana será laborioso para el Gobierno, pues tiene nuevos asuntos que resolver, entre ellos, celebrar Consejo, asistir a las Cámaras y dar posesión a los dos nuevos consejeros de Estado.

Cartagena.

Llegada de naufragos.

Dicen de Cartagena que ha llegado a aquel puerto la tripulación del vapor «Sedanta», de 3.000 toneladas, hundido hace muy pocos días por un submarino cerca del puerto de Palos.

Coruña.

Regreso de un trasatlántico.

Telegrafían de la capital gallega diciendo que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Reina Cristina», llegado de Cuba.

El «Reina Cristina» ha traído a España 200 pasajeros 141 toneladas de azúcar y un millón en oro.

Roma.

Detalles del atentado contra el Kaiser.

Se reciben despachos en Roma procedentes de Zurich, confirmando la noticia de haber sido bombardeado el tren que llevaba el Kaiser a Berlín, después de su visita al frente occidental.

El convoy marchaba a gran velocidad y sobre él volaba un aeroplano francés.

De repente el piloto hizo descender rápidamente al aeroplano y arrojó cinco bombas sobre el tren, produciendo la muerte a un capitán de ingenieros y al conductor.

El Kaiser, resultó ileso, descendió del coche y prestó auxilio a los heridos.

Lisboa.

Más hazañas de los submarinos.

Comunican de la capital de Portugal, han llegado allí los tripulantes de un vapor noruego hundido por un submarino austriaco en Sargave y que han declarado que también han sido torpedeados por los submarinos austro-alemanes los vapores «Tario» británico y el «Tront-noruego».

Londres.

Declaraciones del ministro de Marina.

El ministro de Marina británico ha declarado en la Cámara de los Comunes que en la batalla naval del Canal de la Mancha se perdieron seis buques colocaminas y que las tripulaciones de los cinco últimos buques británicos hundidos por los submarinos enemigos, han sido salvados.

El torpedeamiento de «El Marina».

La prensa británica y la francesa excitán al Gobierno de Washington contra Alemania para que reclame

y exija toda la responsabilidad derivada del torpedeamiento en el Atlántico del vapor «Marina», perteneciente a la matrícula inglesa y que viajaba por cuenta de los aliados.

Pretenden estos que Alemania ha faltado a sus compromisos con los Estados Unidos, porque a consecuencia del torpedeamiento han perecido a mayores de los tripulantes ingleses noventa y cinco súbditos americanos que formaban parte de la dotación del barco.

Mr. Wilson, no parece prestar oídos a estas excitaciones, y los diarios londinenses dicen, que esta actitud del Presidente influirá desastrosamente para él en las elecciones presidenciales.

París.

La festividad de los difuntos.

Se ha celebrado en París con gran solemnidad, la festividad en conmemoración de los fieles difuntos.

El presidente de la vecina república Poincaré y todas las autoridades, depositaron numerosas coronas de flores sobre las tumbas de los soldados muertos en la guerra.

Parte oficial.

El comunicado oficial francés, facilitado por el Cuartel general a las once de la noche de ayer dice:

El total de prisioneros hechos por nuestras tropas en el frente de Verdun desde el día 24 del pasado mes, es el siguiente: 5.873 soldados, 133 oficiales y además 15 cañones de guerra, 51 de trincheras, 144 ametralladoras y dos estaciones radio-telegráficas.

En el frente del Somme, nuestros pilotos aviadores derribaron dos aviones enemigos, apresando a sus tripulantes.

Berlín.

Ventián barcos hundidos.

Los submarinos alemanes, según noticias que se reciben de Berlín, han hundido en el Canal de la Mancha 21 barcos, haciendo un total de toneladas de 28.500.

Entre los barcos hundidos están los barcos franceses «Condor» y «Convonnier».

Bucarest.

Las relaciones germano noruegas.

Dicen de Cristiania, que a la nota protesta de Alemania, contra el decreto del gobierno noruego, fecha 13 de Octubre último, prohibiendo la entrada de submarinos en aguas jurisdiccionales ha contestado el gabinete noruego, solicitando de Alemania que de más amplias explicaciones del alcance de su nota.

Los jefes de los partidos políticos y los presidentes de ambas Cámaras se han reunido para examinar la situación.

Todos han convenido en que las circunstancias no son tan extremadamente difíciles que aconsejen la reunión de la Storting que actualmente se halla en vacaciones.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Los Reyes de paseo.-Notas palatinas.

Han pasado los Reyes el día de hoy en la Casa de Campo, paseando sus Majestades a caballo por los alrededores.

A las siete de la mañana llegó la Princesa de de Terk, hermana del Duque Aldanu y prima de la Reina Victoria.

En la estación esperaban a la egregia dama algunas personas de la Real familia, altos empleados, palatinos y personajes políticos.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas.	23.130
Granada-Sevilla.	
» 20.000 id.	26.786
Sevilla.	
» 1.500 id.	25.728
Valencia-Granada-Sevilla.	

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Con 300 id.	1.447
» id.	2.306
» id.	4.061
» id.	4.302
» id.	7.031
» id.	7.212
» id.	9.099
» id.	10.556
» id.	13.358
» id.	13.926
» id.	17.437
» id.	22.741
» id.	23.397
» id.	30.351

Cádiz.

El casco del «Numancia».

El casco del «Numancia» que ha sido puesto a flote después de algunos trabajos practicados con gran pericia, fué remolcado hasta el puerto desde donde será trasladado a la capital vizcaína para venderlo como hierro viejo en los Altos Hornos, pues solamente para esto se puede utilizar después de la gran avería sufrida.

Barcelona.

El conflicto del pan.-Peticiones de las Cámaras.

Una comisión de las Cámaras cooperativas de esta ciudad, se ha presentado ante el alcalde de Barcelona, pidiéndole ponga todos los medios que a su alcance estén para resolver lo más pronto posible el grave conflicto del pan.

El alcalde respondió a los visitantes que tanto él como la Junta de subsistencias habían hecho cuanto les fué posible en este asunto y no alcanzaban a más sus recursos.

Sin embargo, prometió a los comisionados, que telegrafiaría al presidente del Consejo para que viera el medio de poner remedio a la crítica situación porque atraviesa la ciudad Condal y que él es primero en lamentar.

Contra los proyectos de Alba.

Esta noche, saldrá para la Corte el ilustrísimo señor Obispo de esta ciudad señor Reig.

El ilustre Prelado, lleva el propósito de levantar su autorizada voz en el Senado, para protestar de los proyectos económicos del señor Alba, que contrariaron los principios de protección a la Iglesia católica.

La cesión del Monjuich.

Con motivo de la próxima venida del Monarca, se trata de pedir que sea cedida la fortaleza de Monjuich a la ciudad condal, renunciando el Estado a su dominio.

Petición de indulto.

También con motivo del fausto acontecimiento de la visita del Rey, se solicitará que sean indultados todos los condenados por delitos políticos desde la semana trágica de 1909.

El escuadrón de Numancia.

Noticias que comunican de Tarrasa nos dicen que ha sido muy

bien recibidos y agasajados espléndidamente los jefes del escuadrón de Numancia que salió en prácticas para aquella ciudad.

Lyón.

Protestando de un torpedeamiento.

Dicen de Lyón que ha producido en esta ciudad gran indignación el torpedeamiento del vapor «Angelina».

Se han organizado algunas manifestaciones, que recorrerán las calles más principales en son de protesta, dando gritos contra Alemania y contra los submarinos germanos y sus jefes.

Kenigwusterhausen.

Desórdenes en Grecia.

Dicen los telegramas oficiales de procedencia alemana, que en Atenas y en El Pireo, reina gran desorden y se suceden los tumultos y alborotos.

En El Pireo se han declarado en huelga la mayor parte de los marinos y ferroviarios.

El número de huelguistas asciende a 20.000 y se teme que ocurran graves acontecimientos.

Nauen.

La situación de Rumanía.

Se reciben noticias de Bucarest, participando que es tal la depresión de ánimos que existe en Rumanía, por el abandono en que los aliados dejan a esta nación que el presidente del Consejo de ministros señor Bratiano está dispuesto a presentar la dimisión de todo el Gabinete.

Parece ser que el propósito del leader de la guerra de Rumanía, es que se constituya un nuevo Gobierno nacional, que decida si puede mantenerse la situación actual y escoja los medios para ello indispensables en caso afirmativo.

Añade el presidente que es intolerable la falta de libertad en cuanto al desenvolvimiento de la campaña rumana, a causa de las órdenes que la Entente comunica a diario y con total desconocimiento del país.

Viena.

Comunicado oficial.-El avance austro-germano.

Al Oeste del valle de Verde se libró un violento combate con el enemigo.

Le hicimos en este encuentro muchos prisioneros y nos apoderamos de 16 cañones y 17 ametralladoras.

Al Sudeste de Torre Roja, también hubo lucha violenta y conquistamos terreno, haciéndonos fuertes en él.

Los aviones italianos en Tut-tonlesola, arrojaron bombas sobre nuestro campamento.

Afortunadamente no causaron muerte alguna ni daños de consideración.

Noruega no irá a la guerra.

Noticias procedentes de Cristiania, aseguran que es general la opinión entre los noruegos de permanecer neutrales en el actual conflicto.

Mientras Suecia y Dinamarca no se decidan a intervenir, consideran los hombres políticos de Noruega, que sería aventura desastrosa la de salir de la neutralidad.

Nauen.

Los miedos de Inglaterra.

La extraordinaria actividad desplegada en estos últimos días por los submarinos alemanes, que llevan hundidos gran número de barcos en todos los mares, trae hondamente preocupada a Inglaterra.

La prensa del país manifiesta ya su disgusto por la ineficacia del tan decantado bloqueo de Alemania y pide que la escuadra británica muestre su eficacia ofensiva.

París.

El empréstito francés.

Dicen de Francia, que el segundo empréstito para la defensa nacional, ha sido favorablemente acogido en Inglaterra.

Se elevan a un buen número de millones de francos las cantidades que han suscrito los capitalistas ingleses, que consideran este auxilio prestado a Francia tan eficaz e interesante para la defensa de Inglaterra, como si a esta nación fuera dado directamente.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior.	74,40
5 % amortizable.	97,90
4 % amortizable.	00,00
Banco de España.	443,00
Tabacalera.	000,00
Franco.	84,20
Libras.	23,33

DELGADO BARRETO.

Anuncio

Don Eduardo de Nava y Macías, Alcalde Constitucional de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de la circular del señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias y de conformidad con la instrucción de 6 de Marzo de 1915; se requiere a todos los vecinos de esta capital poseedores de trigo, centeno y sus harinas para que presenten en esta Alcaldía en término de veinticuatro horas, relaciones juradas de las cantidades que posean de las especies citadas con expresión del lugar en que estén almacenadas; previniéndoles que a los poseedores de dichas especies que no den el debido cumplimiento a lo que se dispone, les serán impuestas las multas que dicha instrucción autoriza y el envío de comisionados que practiquen los aforos y descubran las ocultaciones a costa de los interesados.

Salamanca, 2 de Noviembre, de 1916. El Alcalde, Eduardo de Nava.

Compre Vd. los artículos de invierno en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pireneo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas francesa, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Fanelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.-Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, con objeto de pasar una larga temporada, la señora doña Remedios Gutiérrez e hijas.

—Para Almería, nuestro buen amigo don José Jiménez.

—De Valladolid, la bella señorita Margarita Semprún.

—Del mismo punto don Antonio de Zárate.

—Del campo, don Manuel Gil Gómez.

—De Guijuelo, don Joaquín Sánchez Estévez.

—De sus posesiones del Manzano, don Carlos de la Bastida, conde de Ardales del Río.

—De Madrid, la distinguida señora doña Teresa Hernández, viuda de Cosme.

—De Zamora, el conocido y competente procurador de aquella ciudad señor Calvo.

—Del mismo punto, la ilustrada profesora de sección, de la Escuela práctica de aquella ciudad, señorita Tomasa Iglesias.

—De Fuentes de San Esteban, nuestro respetable amigo el administrador del Asilo de la Vega, don Alfonso González, con su distinguida señora y bella hija.

—De Madrid, nuestro querido amigo, el joven don Tomás Román Sánchez.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Aniversario.

Mañana se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Mamés Esperabé Lozano, inolvidable Rector que fué durante más de treinta años de nuestra Universidad Literaria.

No hace falta recordar ni enaltecer las virtudes y merecimientos del finado, porque vivos están en la memoria de todo buen salmantino y justamente apreciados como ejemplo digno de imitarse por todos los que amamos esta gloriosa Escuela salmantina.

A ella dedicó el finado señor Esperabé, los mayores entusiasmos de su vida y de ella se acordó cariñosamente al ordenar su postrera voluntad, legándola una respetable suma para que con su producto pudieran atender las cuatro Facultades a satisfacer necesidades que el Estado no remedia.

Descansen en paz el llorado y respetable amigo señor Esperabé; reciba su distinguida familia y especialmente su hijo y muy querido amigo nuestro, don Enrique, el testimonio de nuestro pésame reiterado y tengan nuestros lectores la caridad de elevar al cielo sus fervorosas oraciones por el eterno descanso del inolvidable Rector salmantino.

Enhorabuena.

El distinguido y estudioso joven don Alberto Cuadrado Mendo, ha practicado en la Granja-Escuela de Valladolid los ejercicios de reválida de la carrera de perito agrónomo, obteniendo una calificación honorosísima.

Al nuevo perito y a su señor padre, don Isidro Cuadrado, nuestra cordial enhorabuena.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Ruperto Galán Rodríguez.

Desearnos su mejoría.

Dr. José Gómez Díez.

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

EN CURSIVA

Ese repetido doblar de las campanas de nuestras Iglesias y el luto de los ornamentos sagrados que viste el sacerdote y los cantos funerarios que se escuchan en los templos y las visitas no interrumpidas a los cementerios, donde se conserva el recuerdo de nuestros muertos, llenan de tristeza el alma, de piedad conmovedora los corazones cristianos y de lágrimas los ojos de los que aun vivimos esta vida de miserias y dolores. Las rodillas se doblan ante el altar santo, cansadas de sostener el peso de tantas desgracias; la vida parece como que nos abandona reconociendo el imperio y señorío de la muerte y nuestros labios no aciertan a decir otras palabras ante el incontable número de tumbas que viene a nuestra memoria y ante el pensamiento de los que esperan el feliz instante de su purificación, más que las tantas veces repetidas por nuestra Santa Madre la Iglesia «Requiem eternam dona eis Domine Et lux perpetua luceat eis».

Junta Municipal DE ASOCIADOS

Encontrándose el Ayuntamiento sin fondos disponibles para acometer el problema de las subsistencias, comprando harinas en cantidad suficiente para que los precios del pan no se elevasen y produjeran difíciles situaciones en las clases humildes, tomó la Corporación el acuerdo de pignorar las inscripciones nominativas del 89 por 100 que posee y de esta suerte, solucionar el conflicto que se originaría con la subida de las harinas; y como por ministerio de la ley, el acuerdo tiene que ser ratificado por la Junta Municipal, reuniese ésta para solo el efecto indicado, ratificando el repetido acuerdo.

Ahora, he aquí la tramitación que ha de seguir el expediente de petición a favor del Ayuntamiento. Informe de la Comisión provincial y del Gobierno civil; elevación de la instancia; conocimiento del expediente en el Ministerio de Hacienda e Informe del Consejo de Estado.

Si el expediente de referencia no des-carrilase ni se parase en ninguna de las estaciones indicadas, el Ayuntamiento dispondría de sus dos inscripciones, y tendría dinero.

El valor de estos títulos es el siguiente:
1.ª Inscripción 663.442,80 pesetas.
2.ª 27.485,13 pesetas; cuya renta anual se eleva a más de 22.000 pesetas.

Santoral y Cultos

Día 3 de Octubre.—Santoral.

Los innumerables mártires de Zaragoza.—Daciano, Gobernador, se propuso acabar con todos los cristianos que había en Zaragoza.

A este fin, publicó un bando en el cual concedía libertad a todos los cristianos para retirarse a donde les pareciera mejor. Horrorizados con los crueles castigos, decidieron alejarse, cuando repentinamente cayeron sobre ellos las tropas a las puertas de la ciudad, causando tantos muertos que han llegado a considerarlos innumerables.

Además: Santos Valentín, Hilario, Teófilo y Germán.

Se reza de la infraoctava de los Santos con rito semidoble y color blanco.

Cultos.

Clerecía.—Ejercicio mensual del primer viernes de mes. Misas de comunión general a las cinco y cuarto y siete. Exposición de S. D. M. durante el día. Al toque de oraciones de la S. I. C., se rezará el santo rosario y se hará la lectura espiritual.

Mes de ánimas.—Se leerá al oscurecer en las parroquias de San Martín y San Pablo.

Adoraciones.—Novena en sufragio de las almas del purgatorio. A las cinco y media de la tarde, rosario, lectura de la novena, sermón por el R. P. Luis Velasco, de la Compañía de Jesús y cánticos.

PP. Carmelitas.—Novena de ánimas al toque de oraciones.

Teatro Liceo

«Don Juan Tenorio.»

Llegar los días 1 y 2 de Noviembre y no ver anunciados en los carteles de teatro el drama espeluznante de Zorrilla, es algo así como si nos quitaran algo indispensable, insustituible. En esos días no se comprende que tarandulero alguno, por mediano que sea, no prepare los vistosos trajes y no adquiera en cualquier establecimiento de ultramarino siquiera sea media arroba de harina para embadurnar los delicados rostros a los artistas que en el tablado han de conmovier al populacho representando la estatua del Irano Comendador o de la candorosa Inés.

«En la gran ciudad y en la humilde aldea», vuelven a oírse los versos del Tenorio bien hechos en verdad, pero tan populares y resabidos, que sólo

son tomados en serio por los ancianos que todo el año sueñan en que llegue el mes de las Animas para volver a saborear a sus anchas aquello de «Aparta, piedra lingüal.»

Los jóvenes en cambio no pueden tomar en serio estas cosas y por esto yo que aún estoy fresco me ocupo del Tenorio festivamente (Las sombras y los fantasmas ya no nos conmueven)

Fernando Vallejo ha sido el encargado de servirnos este año el consabido «Tenorio», y a pesar de todo lo que antes digo, la representación ha obtenido un verdadero éxito, hasta el punto de que el papel en taquilla ha escalado tanto el martes como ayer.

Todos los artistas de la Compañía, dedicados de ordinario a realizar un trabajo bueno, excelente, pero superficial y lleno de jovialidad, en los dos días antes referidos, arrugaron el entrecejo, pusieron cara feoche y se lanzaron al escenario del Liceo a representar «Don Juan».

Vallejo, dijo los versos muy bien y muy en serio, resaltando la labor que realizó en los cuatro últimos actos.

La señorita García, Santamaría y Saturnini, muy bien y sin desmerecer.

La señora Villanueva, admirablemente y demostrado que tiene hecha la obra varios centenares de veces.

El don Luis lo hizo Arias a las mil maravillas. Abolafia, enseñándonos un don Diego completamente nuevo y desde luego el mejor que aquí hemos visto.

Solozano, hecho un gran artista, también debe de haber representado la obra de Zorrilla casi casi desde el día en que se estrenó ¿no? Estuvo superior y fué muy aplaudido.

Blanca, haciendo reír como siempre; y muy bien los señores Pujadas, Zori, Bergón, etc.

«La piedra azul» y «El temple baturo», que fueron puestos en escena en la primera sección de ayer, fueron divinamente interpretadas siendo aplaudidísima toda la Compañía.

Para hoy: A las seis y media, «Los quakeros.» A las diez, «Don Juan Tenorio.»

El Sr. Bullón en el Congreso

Nuevo discurso y nuevo triunfo parlamentario del ilustre exdirector general de primera enseñanza.

Anteayer consumió el cuarto turno en contra de la totalidad del presupuesto extraordinario el diputado en Cortes por Seguros. Examinó en conjunto la obra económica del señor Alba, deteniéndose principalmente en lo relativo a los departamentos de Estado e Instrucción pública.

La Cámara escuchó con gran atención el elocuente discurso de nuestro ilustre paisano, oyendo con gran complacencia la fogosa y vibrante palabra del señor Bullón.

La falta de espacio nos impide, como sería nuestro deseo, publicar íntegra la oración parlamentaria de nuestro paisano, pero la prensa de Madrid, llegada hoy a Salamanca, da minuciosa cuenta del discurso, al que en justicia encomia.

6-4

Mercados

Tejares.

Precios para las compras, salvo variación.

Trigo superior, a 66 reales fanega. Bueno, a 65. Barbilla, a 63. Rubión, a 65. Algarrobas, a 53. Alverjas, a 53. Cebada, a 39. Centeno, a 50.

Precios para la venta por wagon completo sobre estación de Salamanca, salvo variación.

Trigo superior, a 66. Idem bueno, a 65. Idem rubion, a 66. Idem barbilla, a 64. Centeno, a 52. Garbanzos, de 50 a 100. Lentejas, de 70 a 75 pesetas los 100 kilos.

Precios para la venta de harinas y piensos sobre estación de Tejares, salvo variación.

Halley, a 49 pesetas los 100 kilos. Ceres, a 48,50. Nutritiva, a 47. C. O., a 46. Precios con envases. Tercerilla, a 37. Quinta, a 27. Salvado ancho, a 24. Menudillo, a 24. Precios sin envases.

Pocas operaciones se han efectuado durante la semana, por carencia de vendedores más que por otra causa, estando en espera de mejores precios; en cambio los compradores muy retraídos a comprar por los precios actuales, tanto en trigos como en harinas.

Noticias

Asociación de Mendicidad.—A la comida de ayer asistió el reverendo padre González (S. J.), con varios congregantes, obsequiando a las mujeres y niños con castañas, y con pitillos a los hombres.

—A las siete de la noche, del día 3 de los corrientes, en el Ayuntamiento, se reunió la Junta Central de Mendicidad para tratar de varios asuntos concernientes a la misma.

Unión de pequeños capitales

Los interesados que, con ocho días anticipados, lo mismo de Madrid que de provincias, hayan solicitado algún reintegro de parte de su capital y no lo hayan efectuado, pueden hacerlo, con el resguardo que obra en su poder, cualquier día hábil; asimismo pueden cobrar los intereses de Septiembre y Octubre.—Leganitos, 17, principal; de once a una y de seis a ocho, Madrid. 6-4

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Tomás Santiago Estévez y Luis Hernández Marín.

Defunciones.

Teresa Polo Alonso.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono número 22.

Comisión mixta.—La alcaldía de Béjar, da cuenta de haberse presentado voluntariamente el mozo declarado prófugo, Eugenio Paredero de la Iglesia número 19 del reemplazo actual y aquél cupo.

De este expediente conocerá la Comisión, en la próxima sesión que celebre.

Más barato que antes de la guerra

UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

La V. O. T. del Carmen de Abajo, ha dirigido hoy al señor Alba el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda, Madrid.—Venerable Orden Tercera del Carmen protesta, respetuosamente, ley exención tributaria edificios cultos, disidentes nombre sentimiento católico unánime España.—El director, Angel Garcia.»

Unión de pequeños capitales

Esta casa, fundada en 1886, sigue admitiendo con garantías, desde 500 pesetas a 2.000, solamente de cada impositivo, y coloca a comerciantes e industriales satisfaciendo intereses por mensualidades adelantadas del 1 al 10 de cada mes, siendo éstos muy ventajosos; éstos nunca se acumulan al capital. No se admiten intermediarios.—Leganitos, 17, principal; de once a una y de seis a ocho; Madrid.

Los capitalistas de provincias, pueden dirigirse por correo. Los intereses los reciben a domicilio. 6-4

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 694,50. Sol, 28,0. Sombra, 18,6. Mínima, 7,6. Seco, 9,0. Húmedo, 8,0. Viento, O. 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Hernias. Ventres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar, DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Por los guardias de seguridad, fue-

Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Óptica: Rúa, 26.

ron ayer detenidas, dos mujeres llamadas María Antonia Marcos Herrero y Eustasia Hernández Hernández, las cuales escandalizaron en la vía pública.

Han sido denunciadas al Juzgado municipal.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA:

De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Casa de Socorro.—Ayer, fué curada en el benéfico establecimiento de la calle Azafranal, una mujer llamada Eustasia Hernández, de una erosión en la región malar izquierda y un extenso hematoma en la región frontal, que le habían sido producidas en riña.

Ayer falleció en esta capital el ex-concejal y abogado don Manuel Carnero.

Parece ser que la grave dolencia que hace tiempo le aquejaba fué causa de que en un momento de arrebato, producido por el dolor, pusiera fin a sus días.

Que Dios en su infinita misericordia le haya acogido en su gloria.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Vagones detenidos.

A los dueños de mercancías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos «docks» 15-10

SE VENDE

la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 52

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

GRAN SALCHICHERIA DE

Valeriano Fernández Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo	6 pesetas
Idem en tripa de vaca	5 —
Idem en tripa de cerdo	5 —
Salchichón extra	8 —
Jamón ajeño, escogido, aromático	8 —
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos	4,50 —
Idem de seis piezas	4,25 —

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, juegos de pies, idem sueltos, tocino ajeño de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de rretrida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorable. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION
En los Almacenes de la Compañía (inmediatos a la estación del ferrocarril).
OFICINA DE CONTABILIDAD
Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales

“LOS CUBANOS,”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS,”

Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

PELETERIA

TALMAS CUELLOS MANGUITOS

Jesús Rodríguez López

CASA EN PARÍS PARA LA COMPRA DE

MODELOS

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).



LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 23

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón. 17

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.

Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Hotel Pasaje

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
Sociedad anónima - Capital 250.000 pesetas

Los almacenes de esta Compañía edificada en los terrenos de propiedad de la Compañía de Seguros de Pasaje, en el número 11 y 13 de la Carrera de San Jerónimo, en Madrid, están destinados a almacenar y depositar mercancías de toda clase, y para el depósito de los efectos de propiedad de la Compañía de Seguros de Pasaje.

Últimamente y Colonias
"LOS CUBANOS"

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50 con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvado, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdeiosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.



Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.
Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJES ni PERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar. Simpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bianorrágicos secretos recios y modifican los orígenes. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) métodos aplicados infalibles.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
Plaza del Corriolo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos: 2,50 pesetas semanales.